

Línea estratégica 2: Prácticas clínicas seguras

PROMOVER LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL PACIENTE

Identificar de forma inequívoca al paciente correcto, lugar correcto y procedimiento correcto

1. Fomentar el uso de al menos dos identificadores, apellidos y nombre, fecha de nacimiento, número de historia clínica, número de tarjeta sanitaria. Ninguno de ellos deberá ser el número de cama.
2. Fomentar la identificación automatizada de los pacientes.
3. Elaborar y difundir recomendaciones para: la identificación de pacientes no identificables, diferenciar aquellos con el mismo nombre, evitar que la selección incorrecta de un paciente en la historia clínica informática se perpetúe.
4. Formar al personal en el procedimiento adecuado para la identificación de los pacientes y la necesidad de verificarla ante cualquier intervención de riesgo.
5. Incorporar activamente al paciente y a su familia en el proceso de identificación. Hacer un seguimiento periódico del proceso de identificación en los pacientes hospitalizados.

Identificar de forma inequívoca muestras y documentos del paciente

1. Promover el etiquetado de las muestras ante el paciente, en el mismo momento de la extracción